

SORTEO “CAPMANY VIVE 2026”

Términos y Condiciones

Objetivo de la dinámica

Invitar a las personas usuarias de las redes sociales de esencial COSTA RICA a participar comentando cuál canción de José Capmany no puede faltar en su playlist.

Las personas participantes tendrán la oportunidad de ganar entradas para **Capmany Vive**, evento que se realizará el **3 de octubre de 2026 en el Teatro Nacional**.

En total, se seleccionarán **2 personas ganadoras**, quienes recibirán **2 entradas cada una**, para un total de **4 entradas**.

Fecha de inicio

Lunes 21 de setiembre de 2026, a partir de la publicación oficial de la dinámica.

Fecha de cierre

Domingo 27 de setiembre de 2026 a las 11:59 p. m.

No se tomarán en cuenta participaciones realizadas después de la fecha y hora establecidas.

Mecánica de participación

Para participar, las personas deberán:

- Seguir la cuenta oficial de **esencial COSTA RICA**.
- Comentar en la publicación oficial **cuál canción de José Capmany no puede faltar en su playlist**.
- Etiquetar al amigo o amiga que llevarían.

Solo se considerará válida **una participación por persona**.

Selección de personas ganadoras

Se seleccionarán **2 personas ganadoras de manera aleatoria** entre todas las participaciones válidas, utilizando la herramienta AppSorteos o una equivalente.

Cada persona ganadora recibirá **2 entradas para Capmany Vive**.

Premio

Se entregarán:

- **4 entradas en total para Capmany Vive**.
- **2 personas ganadoras**.
- **2 entradas para cada persona ganadora**.

El evento se realizará el **sábado 3 de octubre de 2026 en el Teatro Nacional**.

El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni sustituido por otro premio.

Anuncio de personas ganadoras

Las personas ganadoras serán anunciadas el **lunes 28 de setiembre de 2026**, mediante los canales oficiales de esencial COSTA RICA.

Las personas ganadoras también podrán ser contactadas mediante mensaje directo desde la cuenta oficial de esencial COSTA RICA para coordinar la entrega de las entradas.

En caso de que alguna persona ganadora no cumpla con los requisitos establecidos o indique que no puede retirar el premio dentro del plazo definido, la organización podrá seleccionar una nueva persona ganadora de manera aleatoria.

Entrega del premio

Las entradas deberán ser retiradas en las oficinas de **PROCOMER, ubicadas en Plaza Tempo, Escazú**, en el horario que se coordine directamente con cada persona ganadora.

Las personas ganadoras podrán retirar sus entradas a partir del **miércoles 30 de setiembre de 2026** y tendrán como fecha límite el **viernes 2 de octubre de 2026**.

En caso de que el premio no sea retirado dentro del período establecido, se entenderá como una renuncia al premio y la organización podrá disponer de este según corresponda.

Para la entrega del premio, se podrá solicitar a la persona ganadora su cédula de identidad u otro documento oficial, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de mayoría de edad y residencia en Costa Rica. Esta disposición mantiene el criterio utilizado en el reglamento anterior de esencial COSTA RICA.

Requisitos

I. Podrán participar todas las personas **mayores de 18 años y residentes en Costa Rica**.

II. Por motivo de transparencia, no podrán participar esposos, hijos, padres ni parientes en primer grado de consanguinidad de las personas funcionarias de las instituciones que conforman el Comité de Marca País: Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Comercio Exterior y Ministerio de Cultura y Juventud.

Tampoco podrán participar familiares de las agencias relacionadas directamente con la ejecución de la dinámica.

III. La participación en este concurso implica la aceptación plena de los presentes Términos y Condiciones.

Uso de contenido

Al participar, las personas autorizan de manera voluntaria que sus comentarios o respuestas puedan ser compartidos o republicados en los canales oficiales de esencial COSTA RICA, con fines de comunicación institucional, sin que esto implique compensación adicional.

Exclusiones

- El premio no podrá ser intercambiado por dinero ni sustituido por otro beneficio.
- Las participaciones con lenguaje ofensivo, discriminatorio o contenido inapropiado serán descalificadas.
- Los comentarios que no respondan a la dinámica planteada no serán considerados como participaciones válidas.
- Las participaciones realizadas fuera del período establecido no serán consideradas.
- Las participaciones que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones serán excluidas.
- La persona ganadora será responsable de retirar sus entradas dentro del plazo establecido.

Responsabilidad de plataformas

Este concurso no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado de ninguna manera con las plataformas sociales en las que sea publicado.

Al participar, las personas reconocen que están proporcionando su información únicamente a las instituciones organizadoras y no a dichas plataformas.